



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**CONSEJO ACADÉMICO
MEMORANDO**

CAC-100

FECHA: 09 de febrero de 2024

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 31 de enero de 2024 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión ordinaria del 31 de enero de 2024, cuyas decisiones quedarán registradas en el **Acta 03 de 2024**:

1. Se llevó a cabo la presentación del informe del señor Rector (E) **Adolfo león Atehortúa Cruz**.

1.1 Se llevó a cabo la presentación del Informe del balance del inmueble de la UNIVERSIDAD CENTRAL de la Calle 75 No.16-57 - Acuerdo - 015 de 2023 *Por el cual se autoriza al Rector para gestionar la adquisición de un inmueble, gestionar recursos de crédito del Ministerio de Educación Nacional e incorporar y destinar recursos propios para su adquisición con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2023 y 2024.*

1.2 El Consejo Académico se dio por enterado y valoró positivamente el informe presentado por el señor Rector (E) **Adolfo león Atehortúa Cruz**.

1.3 Respecto al numeral anterior, la Representación Profesoral manifestó que, la valoración del informe del señor Rector (e) no fue positiva ni negativa, y que varios consejeros se pronunciaron sobre el mismo de diversas formas expresando su sorpresa y el tono del mismo.

2. Se contó con la participación de **Saida Andrea Gaitán**, Jefe e de la Oficina de Desarrollo y Planeación y **Jairo Alberto Serrato Romero**, Subdirector Financiero.

2.1 Se llevó a cabo la presentación del informe Presupuestal y Financiero de la Universidad Pedagógica Nacional, a cargo de **Saida Andrea Gaitán**, Jefe e de la Oficina de Desarrollo y Planeación y **Jairo Alberto Serrato Romero**, Subdirector Financiero



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

2.2 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto al informe Presupuestal y Financiero de la Universidad Pedagógica Nacional.

2.3 El Consejo Académico se dio por enterado y valoró positivamente el informe Presupuestal y Financiero de la Universidad Pedagógica Nacional.

3. Se contó con la participación de **Adriana Maritza Herrera Aza**, Subdirectora de Admisiones y Registro y Gloria Liliana Arias, funcionaria de la Subdirección de Admisiones y Registro.

3.1 Se llevó a cabo la presentación informe de matriculados 2024-1, a cargo de **Adriana Maritza Herrera Aza**, Subdirectora de Admisiones y Registro.

3.2 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto al informe de matriculados 2024-1.

3.3 El Consejo Académico valoró positivamente el informe de matriculados 2024-1, presentado por la Subdirección de Admisiones y Registro.

3.4. Conforme a lo anterior, el Consejo Académico determinó modificar los siguientes cupos, atendiendo el informe de matriculados:

PROGRAMAS	TOTAL CUPOS APROBADOS CA 2023	GRUPOS APROBADOS CA 2023	OBSERVACIONES Y AJUSTES C.A 2024-1 (31/01/2024)
LIC. EDUCACIÓN ESPECIAL	85	3	70 (2 Grupos) + 11 de semestre cero para un total de (3 GRUPOS)
LIC. DISEÑO TECNOLÓGICO	75	3	Cupos 50 (2 grupos)
LIC. BIOLOGÍA	90	3	En caso de que no se cumpla con los 90 cupos 3 grupos, la decisión del cuerpo colegiado es quedar en: Cupos 70 (2 grupos)
LIC. ELECTRÓNICA	75	3	Cupos 50 (2 grupos)
LIC. FÍSICA	70	2	En caso de que no se cumpla con Cupos 50 (2 grupos), la decisión del cuerpo colegiado es queda en: 39 cupos 1 grupo
LIC. MATEMÁTICAS	65	2	Cupos 50 (2 grupos)



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

LIC. CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL- UPK	50	2	no se cuenta con lista de espera Se solicita revisar el proyecto con miras al programa de Jóvenes a la U
---	----	---	--

3.5 Se llevó a cabo la presentación del balance del Plan Integral de Cobertura (PIC) vigencia 2024-1, a cargo del señor Rector (E) **Adolfo León Atehortúa Cruz**.

3.6 El Consejo Académico valoró positivamente la presentación del balance del PIC vigencia 2024-1, presentado por el señor Rector (E).

4. Se llevó a cabo la solicitud de reconsideración del día para la programación de las sesiones del Consejo Académico, a cargo de **la Representación Estudiantil**.

4.1 Se contextualizó el sondeo realizado mediante Consulta Electrónica a los consejeros el pasado 19 de enero de 2023, mediante el cual se conoció como primera medida mantener las sesiones ordinarias los días miércoles.

4.2 Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de la solicitud de reconsideración del día para la programación de las sesiones del Consejo Académico.

4.3 El Consejo Académico estableció llevar a cabo una sesión cada 15 días los miércoles a las 8:00 de la mañana y la siguiente sesión los miércoles a las 2:00 de la tarde.

4.3.1 La sesión prevista a las 02:00 de la tarde, contemplará agenda de orden del día que comprenda asuntos que no superen las 05 de la tarde. La presentación de informes, deberán agendarse en las sesiones previstas en la hora de la mañana.

5. Se contó con la participación de **Adriana Maritza Herrera Aza**, Subdirectora de Admisiones y Registro

5.1 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación de la lista de admitidos que se inscribieron al Doctorado Interinstitucional en Educación y la Maestría en Estudios Contemporáneos en Enseñanza de la Biología, convocatoria *MEN-ICETEX "Poder pedagógico"*.

5.2 El Consejo Académico aprobó la lista de admitidos y cupos a las personas que se inscribieron al Doctorado Interinstitucional en Educación y la Maestría en Estudios Contemporáneos en Enseñanza de la Biología, convocatoria *MEN-ICETEX "Poder pedagógico"*.



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

6. Se llevó a cabo la presentación del estudio, consideración y aprobación proyecto de Acuerdo “**Por el cual se modifica el ítem 8 y 11 del Acuerdo 123 de 2022 del Consejo Académico, por el cual se expidió el Calendario Académico del año 2023 de la Universidad Pedagógica Nacional para los programas de pregrado y posgrado**”. Calendario Académico.

6.1 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto al Acuerdo “**Por el cual se modifica el ítem 8 y 11 del Acuerdo 123 de 2022 del Consejo Académico, por el cual se expidió el Calendario Académico del año 2023 de la Universidad Pedagógica Nacional para los programas de pregrado y posgrado**”. Calendario Académico.

6.2 El Consejo Académico aprobó el Acuerdo “**Por el cual se modifica el ítem 8 y 11 del Acuerdo 123 de 2022 del Consejo Académico, por el cual se expidió el Calendario Académico del año 2023 de la Universidad Pedagógica Nacional para los programas de pregrado y posgrado**”. Calendario Académico.

7. El Consejo Académico tiene el placer de invitar a toda la comunidad académica a participar en la jornada de bienvenida programada para el 8 de febrero de 2024. Los estudiantes que estarán a cargo de los stands de vida, contarán con el permiso académico para el desarrollo de la actividad de los stands, la lista de estudiantes será coordinado por la Subdirección de Bienestar Universitario.

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria del Consejo Académico

(Acuerdo No. 035 de 2005 del CSU, Artículo 29, parágrafo 1°)

Miguel Ariza B. – SGR